



Rosalina Moreno

Redactora jefa



La reforma de acceso a la carrera judicial y fiscal pone en peligro el Estado de Derecho, advierten las asociaciones

La reforma de acceso a la carrera judicial y fiscal "pone en riesgo la independencia judicial" al "propiciar un acceso arbitrario a la judicatura, restringir la participación democrática en órganos de gobierno y someter instancias clave a criterios partidistas". Así lo han advertido hoy tres asociaciones de jueces y dos de fiscales: la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), Foro Judicial Independiente (FJI), la Asociación de Fiscales (AF) y la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF).

Se han pronunciado así en un comunicado conjunto sobre el Proyecto de Ley por el que [se modifican la Ley Orgánica del Poder Judicial \(LOPJ\)](#) y la Ley por la que se regula [el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal \(EOMF\)](#), aprobado ayer por el Consejo de Ministros supuestamente "para la ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal". Juezas y Jueces para la Democracia (JJpD) y la Unión Progresista de Fiscales (UP ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |